



Artículo de revisión

Importancia de la inteligencia estratégica para la defensa nacional

Importance of strategic intelligence for national defense

Tuicha mba'e oñeñangareko arandupópe tetãre

*Emmanuel Nicolás Tsaquis**

Capitán de Fragata de Infantería de Marina. Armada Argentina

Recibido: 16.06.17 Aprobado: 10.07.17

Resumen

El rol fundamental de la inteligencia estratégica para la defensa nacional se puede comprender a través de la explicación de cómo son los procesos de toma de decisiones en el nivel estratégico de un estado y su influencia en el ejercicio para su conducción. A dicho fin, es conveniente describir las características de las políticas de defensa que se consideran eficientes; una breve síntesis de su proceso de concepción e instrumentación y la relación íntima que existe entre la política exterior, la política económica y la política de defensa de un país. Por último, se desarrolla sucintamente, determinados aspectos comunes a los estados que son líderes en políticas de defensa y la forma en que articulan su accionar con el sistema de inteligencia estratégica.

Abstract

The fundamental role of strategic intelligence for national defense, can be comprehended by the explanation of how decision-making process takes place at a strategical

*Capitán de Fragata de Infantería de Marina. Armada Argentina Email: mtsaquis@yahoo.com.ar - Guardiamarina en 1993. Se especializó en Artillería y fue Comandante del Batallón Antiaéreo. Capacitación en Inteligencia, se desempeñó en cargos dentro de la Dirección General de Inteligencia. Oficial de intercambio en la Infantería de Marina de EE.UU. y casco azul en UNFICYP. Jefe de División en la Misión Naval de Instrucción y profesor de Estrategia e Inteligencia Estratégica en el IAEE Asunción Paraguay.



level of a State, and its influence on the execution. For this purpose, it is convenient to describe the characteristics of defense policy that are considered to be efficient; a brief summary of the design and instrumentation process, and the close relation among foreign policy, economic policy and defense policy of a country. Finally, this essay includes a concise analysis of certain common aspects of leader States in defense policy and the way these articulate their actions with the strategic intelligence system.

Ñembyapu'a

Pe arandupópe tetãre ñeñangareko ningo oguereko hembiapo tee, ha ikatu ojekuaa porã ñehesa'ỹijo rupive mba'éichaitépa oñembohape oje'évo tembiaporãkatu estadope ha mba'éichapa avei ko'ã tembiapo opoko avei estado jeku'ére. Upevarã, tekotevẽ oñemombe'u porã mba'éichapa va'erãpa tembiapotee jeheka oñeñangarekóvo estado rekovére; mbykyhápe ojehechauka mba'éichapa oñekumby ha mba'éichapa oñemboguata, upépe ojehechakuaáta ojuajupaiteha ojuehe umi política ambue tetãndi, economía rehegua ha avei pe política ñeñangarekorã. Ipahaitépe katu, amboguapy kuatiáre mbykyhápe moõmoõpa ojojogua umi tetã are guivéma omyakãva hína ko política estado ñangarekorã ha mba'éichapa oguata oñondive pe sistema arandupópe.

Palabras clave: defensa nacional, inteligencia estratégica, política exterior, toma de decisiones, intereses.

Key word: national defense, strategic intelligence, foreign policy, decision-making, interest.

Ñe'ẽ apytere: tetãre ñeñangareko, arandupópe jeikorã, política oñemboguatáva ambue tetãndi, tembiapotee jeheka, takãte'ỹmby.



Introducción

Es de interés nacional comprender que la Inteligencia Estratégica es una herramienta fundamental para la conducción de un Estado. Dicho servicio disminuye el grado de incertidumbre típico del nivel estratégico, que aqueja a los decisores en el proceso de gobierno de un país. Asimismo, permite la simulación de escenarios hipotéticos en los que se pueden evaluar las políticas concebidas por el estado y su instrumentación a futuro.

En este trabajo se analiza, particularmente, la influencia de la inteligencia estratégica en la cartera de defensa. En este marco, las decisiones de Estado están directamente asociadas con la política exterior y económica de un país, y el riesgo de conflicto puede comprometer hasta la propia existencia del Estado.

Previo a explicar estas afirmaciones, es conveniente saber que esta postura fue desarrollada utilizando definiciones específicas del ámbito de la Ciencia Política tomadas del Diccionario de Política, perteneciente a Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco; cuyos detalles de publicación pueden verse en la bibliografía. Si bien es cierto que esta enciclopedia de política tiende a hacer alusión a ejemplos de la estructura del Estado italiano, sus definiciones son de carácter genérico y representan el corpus doctrinario de la ciencia política en numerosos países de occidente en general.

Con la finalidad de hacer más sencilla la lectura y la comprensión de los conceptos vertidos, no se ha incluido las definiciones dentro del escrito. Sin embargo, aquellos vocablos tomados de dicha fuente están incluidos como citas bibliográficas al pie, para que el lector—de considerarlo necesario—pueda consultarlos directamente de la obra original y no de mi transcripción.



El liderazgo¹ y el proceso de toma de decisiones

En un estado contemporáneo², gobernado democráticamente³, quien ejerce el poder ejecutivo nacional⁴, lo conduce legalmente⁵ y con la legitimidad⁶ que le dio el proceso electoral, la cual podrá incrementarse o disminuir a lo largo de su gestión. Este ejercicio de la conducción del estado lo realiza con su impronta, desde el poder ejecutivo nacional y por medio de políticas públicas⁷. Estas, según su trascendencia e instrumentación, pasarán a considerarse –de menor a mayor– políticas de gobierno o políticas de estado y atenderán la problemática interna o externa del país en cuestión.

El término política, “...se emplea comúnmente para indicar la actividad o conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia la polis, es decir el Estado”⁸. Cada política, se concibe tras un proceso de toma de decisiones análogo al que realizamos las personas, para resolver cada una de las encrucijadas que se nos presentan en la vida.

En los procesos de toma de decisiones, en general, se establecen como mínimo tres pasos, que pueden subdividirse según la teoría que quiera aplicarse. En el primero se genera el marco de referencia, o sea, se dictan las reglas del proceso y se analiza la situación para su comprensión, finalmente, se determina la problemática a resolver. En el segundo paso, se buscan las probables soluciones y se las pone a prueba hipotéticamente con el fin de evaluarlas. En el tercer paso, se elige la solución más eficiente. A partir de esta elección, comienza la implementación, su

1 Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de Política*. Traducción castellana de Raúl Crisafio, Alfonso García, Miguel Martí, Mariano Martín y Jorge Tula. Redactores en español: José Arico, Martí Soler y Jorge Tula. Decimosexta edición en español. Siglo XXI editores S.A. México. 2008, p. 914.

2 p. 541.

3 Idem, p. 441.

4 Idem, p. 518.

5 Idem, p. 860.

6 Idem, p. 862.

7 Idem, p. 914.

8 Idem, p. 1215.



supervisión y de ser necesaria, la corrección en ejercicio, de la solución escogida.

Cuando este proceso se realiza a nivel del Estado y con el fin de concebir políticas públicas; no es unipersonal, sino que participa el gabinete de asesores que rodea a ese gobernante o a esa cartera del Estado. Por lo tanto, el ejercicio intelectual que en lo rutinario las personas hacemos en soledad de principio a fin, en estos casos, es colectivo. De los tres pasos básicos enunciados en el párrafo anterior, los dos primeros son resueltos por el gabinete, pero normalmente dirigidos por lineamientos impuestos por la autoridad⁹ que lidera el proceso. El tercer paso, implica una decisión particular ejercida por el líder. Es interesante comprender que la legitimidad, consolidada en el consenso popular, le otorga a esa decisión con aspecto unipersonal, carácter colectivo¹⁰.

Políticas de defensa eficientes

En consonancia con la definición del término defensa¹¹, en el ámbito de la política, se puede afirmar que un Estado contemporáneo la ejerce, cuando es capaz de conservar en el transcurso del tiempo sus estructuras políticas y jurídicas, pero a su vez, sosteniendo sus elementos constitutivos: territorio, pueblo¹² y poder¹³¹⁴.

En este entender, ejercer políticas de defensa eficientes implica que estos cinco parámetros tengan continuidad en el tiempo. No obstante, no se puede pretender que se mantengan intactos a lo largo de la historia. Dado que es aceptable, que, con discrecionalidad limitada del ejecutivo, con la activa participación del poder legislativo y dentro del marco del corpus legal vigente, necesiten ser alterados bajo el mandato de la autodeterminación¹⁵ popular.

9 Idem, p. 118.

10 Idem, p. 423.

11 Idem, p. 426.

12 Idem, p. 1318.

13 Idem, p. 1190.

14 Idem, p. 1190.

15 Idem, p. 99.



Esta autodeterminación –que se la considera sinónimo de autodecisión–¹⁶ posee la capacidad de transformar las dos estructuras –políticas y jurídicas– o bien los tres elementos básicos que constituyen al Estado moderno: territorio, pueblo y poder. Probablemente, por la necesidad de adaptarlos a la situación reinante o a las necesidades del Estado en cuestión. Sin embargo, se entiende que es de carácter fundamental construir el consenso para terminar de legitimar estos procesos y darles la forma legal que corresponda a ese Estado.

Por lo tanto, este proceso deberá ser conducido para que el cambio no sea por medio de acciones violentas, ni traiga consecuencias drásticas, o su carácter sea infundado. Pues, su puesta en práctica debería ser en el marco institucional, de modo paulatino y controlado.

Implementado legalmente y con el fundamento de dar una respuesta a la evolución de la sociedad, de las instituciones u otro motivo que lo haga necesario, en busca de mayor eficiencia y, fundamentalmente, sometido a praxis¹⁷.

El camino a la eficiencia se sintetiza en numerosos y concatenados procesos de toma de decisiones acertadas. Los cuales comienzan con la concepción de una política de estado eficiente y finalizan con el diseño e implementación prolongada, de acciones contribuyentes a dicha política. Para un Estado, esto se puede sintetizar en instituciones aptas para regir en su campo de acción. En concordancia con el tiempo que viven, respetuosas del orden constitucional, acorde a la sociedad a la que pertenecen y dotado de personal idóneo.

Teniendo en cuenta el carácter fundamental de asignar los recursos de toda índole, que precisan para funcionar. Dado que, de no cumplirse esta prerrogativa, el diseño no podría llevarse a la práctica y pasaría a ser una simple utopía¹⁸.

16 Idem, p. 99.

17 Idem, p. 1261.

18 Idem, p. 1618.



Es conveniente tener presente, que en el ámbito de las ciencias sociales no existen los sistemas perfectos. Consecuentemente, la praxis debe aplicarse en busca de la eficiencia, a fin de determinar cuáles son las adaptaciones o cambios evolutivos para aplicar en las acciones diseñadas para cumplir la política concebida inicialmente.

El sometimiento a praxis se conceptualiza en la capacidad de llevar a la práctica los diseños teóricos que desarrollan las instituciones. Este ejercicio de la prueba trae como consecuencia la detección de errores, el cual deriva en la aplicación de las respectivas correcciones, instrumentadas de manera legal y legítima y en el transcurso de un tiempo determinado. Este proceso se lleva a cabo con la finalidad de minimizar esos errores que fueron previamente detectados y permite adaptar los diseños teóricos a las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a las políticas de Estado, en busca de hacerlas eficientes.

La expresión de las estructuras políticas y jurídicas, y de los elementos constitutivos de todo ordenamiento estatal en la actualidad, se encuentran plasmados en sus respectivas cartas magnas, cuya denominación más moderna y universal es la constitución¹⁹, que representa la ley suprema de cada Estado.

Política exterior²⁰, economía²¹ y defensa

El hecho de que las políticas de defensa poseen un peso relevante en prácticamente todas las organizaciones estatales del mundo moderno, ha llevado a que, en la mayoría de las estructuras de los gobiernos actuales, exista una cartera con su nombre, Ministerio o Secretaría de Defensa. Esta denominación data de la segunda mitad del Siglo XX, dado que antes se las designaba como Ministerio o Secretaría de Guerra. Este cambio de nombre fue introducido para persuadir a los Estados a que comprendan, que dentro de su estructura debían contar con un

¹⁹ Idem, p. 323.

²⁰ Idem, p. 1368.

²¹ Idem, p. 1232.



sistema de defensa nacional y no con un área de administración para la guerra. Dicho fenómeno fue impulsado en toda la faz de la Tierra por la Organización de Naciones Unidas (ONU)²², en sus comienzos.²³

Al margen de los tiempos que corran, la cartera de defensa guarda una profunda interdependencia con las demás, pero particularmente con las de relaciones exteriores y de economía. Podrá apreciarse esta relación directa en un escueto desarrollo de la mecánica con que un Estado puede crear sus políticas de defensa, obviamente reducido al marco de un proceso sumamente sintético y simplificado, que facilite su comprensión.²⁴

La política exterior, a diferencia de las relaciones internacionales²⁵, es de carácter unilateral, aporta a la defensa la actitud que ese estado tendrá para con el resto del mundo y se asocia directamente con sus intereses²⁶. En virtud del perfil histórico, hay países que tienden a ser militaristas²⁷ y otros pacifistas. Asimismo, esta actitud puede depender no tanto de la historia, sino de aquel que ostenta el poder en un momento determinado. Este aspecto es difícil que se dé en las democracias o monarquías²⁸ parlamentarias bien consolidadas, pero es más común en los sistemas políticos presidencialistas²⁹ y característico de los regímenes totalitarios³⁰. Sin embargo, para un país estable, el perfil histórico tiene gran peso, al igual que su situación interna y el escenario³¹ en juego que contextualiza el momento que se esté analizando.

22 Encyclopaedia Britannica. *Op. cit.*, United Nations.

23 Anzaldi, Pablo. *Hacia una nueva política de seguridad y defensa nacional*. Instituto de Estudios Estratégicos. Buenos Aires. Argentina, p. 4.

24 Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Op. cit.*, p. 428.

25 Idem, p. 1368.

26 Idem, p. 825.

27 Idem, p. 962.

28 Idem, p. 998.

29 Idem, p. 450.

30 Idem, p. 1574.

31 Alonso, Delamer, Frischknecht, Lanzarini y Moya. *Estrategia Teoría y práctica*. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. República Argentina. 1998, p. 52.



El militarismo y el pacifismo³², más toda la gama de actitudes intermedias que a ellas separa, sumadas al escenario en que se desarrolla la política del Estado en cuestión, volcarán en mayor o menor medida sus recursos a fortalecer el propio sistema de defensa nacional.

Tras haber adoptado una actitud al respecto de la política exterior, la economía de ese Estado aportará los fondos para dar cumplimiento a los objetivos nacionales e internacionales de ese estado, alineados en pos de sus intereses.³³ Depende del nivel de industrialización de ese país, si se invertirán en la compra de medios extranjeros o en la producción nacional. Por otro lado, se encuentra atada a la política interior³⁴ de dicho Estado, la consideración de si los desarrollos nacionales serán provenientes de capitales públicos, privados o mixtos.

Con todo este proceso político claro, la cartera de defensa sabrá si adoptar políticas de carácter defensivo, ofensivo o alguna mixtura de ambas, según lo hayan determinado las prerrogativas del parlamento, el ejecutivo o ambos. Finalmente, debe diseñar el instrumento militar acorde, crear la doctrina para su adiestramiento y empleo, dotarlo del personal suficiente y equiparlo en pos de dar cumplimiento al proyecto nacional.

Todo este proceso, que así detallado parece corto y sencillo, se instituye en el transcurso de muchos años y se formaliza en un corpus legal. Su validez a lo largo del tiempo se apoya en la estabilidad de la organización estadual del país en cuestión, el cual, de poseer políticas de Estado eficientes, históricamente responderá con coherencia y de forma predecible a las crisis que se le presenten, tanto en el campo nacional como en el internacional³⁵.

Obviamente, el sistema de defensa nacional de un país será sometido a praxis,

32 Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Op. cit*, 1114.

33 Alonso, Delamer, Frischknecht, Lanzarini y Moya. *Op. cit*, p. 44.

34 Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Op. cit*, p. 1375.

35 Idem, p. 533.



con fines de crítica y en busca de mantenerse actualizado y eficiente. Esto implica que el proceso descrito responderá a una naturaleza cíclica y evolutiva, que facilite su rectificación cada vez que sea necesario.

Empero, el modelo del sistema de defensa de un Estado en el contexto del mundo global, que transitamos en la actualidad, no se acaba en su propia defensa. Ese concepto de autosuficiencia defensiva se agotó con la aparición de la ONU en el escenario mundial. Si bien, en el primer párrafo de esta sección, se ha incluido un cambio, que tan solo parece de carácter nominal, la ONU ha tenido un peso notable en el desarrollo de las políticas de defensa de todos los Estados que pertenecen a este planeta.

Se rescata la forma en que la ONU concientizó a los Estados en particular, pero a los hombres en general, sobre el peso de la solidaridad, la paz, la consideración de la guerra como un gran flagelo mundial y el enaltecimiento del respeto por los derechos humanos.

Estos cambios han ido modificando, no solamente a la forma de llamar la cartera en cuestión, sino también a su fondo, lo cual se da a punto tal, que los países desarrollados cooperan, económicamente y con su conocimiento, en diferentes áreas de interés estatal y privado, con aquellos subdesarrollados o en vías de desarrollo. Asimismo, los Estados forman coaliciones con fines de imponer o mantener la paz en el mundo y a la vez restablecer la organización estadual, a aquellos estados considerados fallidos o en riesgo institucional. En la mayoría de los casos, estos procesos se llevan a cabo debilitando la defensa propia, restando la disponibilidad de sus propios medios y efectivos del instrumento militar.³⁶

Se puede apreciar que el ejercicio pleno de la defensa de un Estado, sustentada con una base teórica apropiada, una doctrina legal acorde, un presupuesto adecuado

36 Organización de las Naciones Unidas. *Carta de las Naciones Unidas. Preámbulo*. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. www.un.org. Nueva York. Estados Unidos de América. 2009.



y un instrumento militar nutrido, polifacético, bien adiestrado y alistado, no son argumentos suficientes para que un país sea líder en esta materia.

Es viable creer que una organización estadual capaz de conducir la cartera de defensa de este modo, sin duda es estable política, económica y socialmente. Esta estabilidad se aprecia en su funcionamiento interno y si su duración en el tiempo se mantiene prolongadamente, hace al Estado previsible y coherente en su accionar³⁷.

Entonces, se puede afirmar que si un país es capaz de mantener su estabilidad –interna y externa– a lo largo de una gran cantidad de años y a la vez desarrollar paralelamente eficientes políticas de Estado, podría transformarse en un actor relevante en el contexto mundial. Esta relevancia podrá explotarla influyendo estratégicamente y de forma determinante en el escenario que se le imponga, aplicando su poder³⁸ directa o indirectamente.

El liderazgo en políticas de defensa

Cualquier actor relevante en el contexto mundial podría convertirse en líder en el campo de la defensa. No obstante, en su proceso de desarrollo debería haber sido capaz de generar sus propias políticas al respecto, llevándolas a la práctica con éxito; producir masivamente la mayor parte de su material bélico, colocando los excedentes en el mercado mundial; finalmente, respetar las leyes supremas del hombre y el derecho internacional demostrando ser un miembro responsable de la comunidad mundial.

Dadas las pautas para alcanzar el liderazgo en el campo de la defensa a nivel mundial, es conveniente desglosar cada una y desarrollarlas, con el fin de comprender acabadamente qué países son los que marcan tendencia en esta asignatura.

La autodeterminación plena de un Estado en el concierto mundial es imposible, aunque existen países capaces de ejercerla con esta salvedad, dado que se

³⁷ Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Op. cit.*, p. 533.

³⁸ Idem, p. 1190.



encuentran más liberados de la presión al adoptar una postura si deben defender sus intereses y proyectos nacionales. Esta actitud será viable merced al peso específico del actor³⁹ en cuestión, tanto en el marco mundial como en el de una alianza⁴⁰, en caso de que la integre.⁴¹

Si bien la formación de coaliciones detrás de un interés o valor común entre los Estados no es una novedad, el fenómeno de la globalización ha expandido y universalizado esta práctica en la actualidad. Tan es así, que las hay en materia, política, económica o de defensa, en todos los confines del mundo.

Por lo tanto, el elevado grado de autodeterminación o autodecisión de un Estado al diseñar sus propias políticas de defensa, su maniobrar consecuente con el escenario en juego a favor de sus intereses y objetivos, que a su vez logre disuadir⁴² a otros estados de cualquier intento ofensivo sobre la propia organización estadual, es la primera cualidad que debe poseer un país para ser líder en el ámbito de la defensa.

En segunda instancia, es conveniente marcar la ventaja que poseen aquellos estados capaces de producir material bélico de elevada calidad y tecnología de punta, con el fin de autoabastecer mayoritariamente las necesidades de su instrumento militar. Esta capacidad le otorga libertad de acción en su propio ciclo logístico, además de favorecer a la economía local, aportando empleo, desarrollo sustentable, etcétera, pero a la vez, respetando el medio ambiente.

Igualmente, si la producción para la defensa alcanza cierto prestigio y niveles excedentes, que pueden ser puestos a disposición en el mercado mundial, las ventajas son aún mayores, porque las necesidades del ciclo logísticos de los productos vendidos pueden generar clientes cautivos durante tiempos prolongados.

39 Alonso, Delamer, Frischknecht, Lanzarini y Moya. *Op. cit*, p. 43.

40 Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Op. cit*, p. 26.

41 Idem, p. 1371.

42 Idem, p. 510.



Este aspecto, resta libertad de acción a posibles enemigos potenciales y a su vez, las divisas que estas operaciones económicas generan dejan sumas considerables de dinero en las arcas de la propia organización estadual.

Esta situación, que prima facie parece vincularse solamente a un rédito netamente comercial –por ende, de índole económico– puede potenciar a un Estado industrializado a ser líder en políticas de defensa. Otorgando enormes ventajas a los países productores por sobre los países compradores de sistemas de defensa.

Finalmente, el concepto de responsabilidad en el marco de la comunidad mundial posee un gran peso para determinar el liderazgo de un país en políticas de defensa. Este permite determinar los códigos con que ese país maniobra al momento de emplear su sistema de defensa. Si bien dicho sistema encuentra su razón de ser primaria en pos del Estado al que pertenece, deberá ser siempre empleado al servicio de la defensa de la paz y la estabilidad en el mundo. Lo cual implica fundamentalmente estar sujeto al derecho internacional en todas sus expresiones y va mucho más allá del empleo de la fuerza. Incluye no poner sus capacidades de defensa, tecnológicas e industriales al servicio de aquellos Estados que puedan constituir un riesgo activo o potencial para la humanidad.

Esta disyuntiva trae aparejada, en numerosas oportunidades, la pérdida de una fructífera transacción comercial o bien de la posibilidad de expandir sus dominios más allá de sus fronteras y ganar posiciones relativas favorables, mejorando sus condiciones para maniobras futuras en el escenario mundial. Sin embargo, un sistema político responsable y respetuoso, debe anteponer la ética por sobre los intereses propios y sus deseos de expansión territorial o económica.



La inteligencia estratégica

La inteligencia estratégica se puede definir como el conocimiento necesario para que los estrategas puedan trazar sus planes y luego llevarlos a la práctica.⁴³ En palabras de Sherman Kent “...es el conocimiento que nuestros hombres, civiles y militares, que ocupan cargos elevados, deben poseer para salvaguardar el bienestar nacional”⁴⁴.

Si analizamos la definición de Sherman Kent, podemos afirmar que “el conocimiento”, se define como “Acción y efecto del verbo conocer”⁴⁵. Conocer significa “Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas”⁴⁶. En cuanto a las personas que hace referencia, se trata de la conducción estratégica del país. En lo que respecta al verbo salvaguardar, la definición es: “defender, amparar, proteger algo o a alguien”.⁴⁷ Finalmente, cuando habla de “el bienestar nacional”, se refiere a los intereses del Estado.

Los procesos de toma de decisiones estratégicos tienen como base de análisis a la información estratégica. La información estratégica es, a su vez, la materia prima que procesada se transforma en inteligencia estratégica. La inteligencia estratégica se usa para cubrir los vacíos de información estratégica.

En consecuencia, cada vez que un sistema político se encuentra frente a un problema. Si entendemos problema como “1. Cuestión que se trata de aclarar. 2. Proposición o dificultad de solución dudosa. 3. Planteamiento de una situación cuya respuesta desconocida debe obtenerse a través de métodos científicos”⁴⁸, lleva

43 Kent, Sherman. *Inteligencia Estratégica*. Traducción castellana de Juan Carlos Saint-Lary. Cuarta edición en español. Pleamar. Buenos Aires. República Argentina. 1986, p. 3.

44 Idem.

45 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23ª edición. www.rae.es. Madrid. España. 2014.

46 Idem.

47 Idem.

48 Idem.



adelante un proceso de toma de decisiones para resolverlo.

Cabe explicar, que los problemas son todos distintos, aunque algunos sean análogos, pero por su naturaleza se pueden distinguir tres tipos, los que no son posibles de estructurar, por no poderse resolver de forma estándar y poseer variables parcial o totalmente desconocidas; los estructurados, que se resuelven de manera algorítmica; y los que se pueden estructurar, o sea, una mezcla de los dos anteriores⁴⁹.

Los problemas que enfrenta la conducción estratégica de un país suelen ser variados, pero la mayoría no son posibles de estructurar y se dan en un ambiente en el que reina la incertidumbre ⁵⁰. Es por eso que la inteligencia estratégica es primordial para su resolución y debe atender en el marco de todas las carteras del Estado, interactuando fluidamente con cada una de ellas y con la empatía necesaria para que los decisores no la desestimen.

La necesidad de dar una respuesta polifacética impone a la inteligencia estratégica un denotado esfuerzo. Este esfuerzo, que implica buscar y recabar la gran variedad de información, hacer el correspondiente procesamiento y diseminar la inteligencia estratégica a todas las carteras al servicio del Estado, se hace imposible sin una subdivisión que asigne un método al proceso. A dicho fin, existe la siguiente subdivisión⁵¹:

1. Personalidades⁵²

5. Política⁵³

2. Geografía⁵⁴

6. Social⁵⁵

49 Oz, Effy. Management Information Systems. Cengage learning Inc. Quinta Edición. Canadá. 2006, p. 523.

50 Alonso, Delamer, Frischknecht, Lanzarini y Moya. *Op. cit*, p. 38.

51 Kent, Sherman. *Op. cit*, p. 24.

69 Idem, p. 25.

53 Idem, p. 27.

54 Idem.

55 Idem.



3. Militar⁵⁶

7. Moral⁵⁷

4. Económica⁵⁸

8. Científico - Técnica⁵⁹

Esta subdivisión es teórica y está apuntada a la forma de analizar a un actor, hace que los analistas se focalicen en lo fundamental y no se distraigan en superficialidades. Asimismo, facilita la formación de cuadros técnicos con conocimientos específicos, que sean capaces de hacer al ciclo de inteligencia lo más virtuoso posible.

Cada Estado adapta su propio sistema de inteligencia en concordancia con sus necesidades, basado en la cantidad y diversidad de agencias más conveniente para su organización. Es de destacar, que la mayoría de los países desarrollados en general y más aun los que son líderes en materia de defensa, invierten grandes estudios y la comprensión de los escenarios estratégicos, presentes y del pasado. Esto significa que la inteligencia estratégica aporta el conocimiento disponible para encarar el análisis de la situación, en el marco del proceso de toma de decisiones que realiza un Estado para concebir una política y en consecuencia, llevar a cabo una maniobra estratégica.

En igual sentido, la inteligencia estratégica permite prever futuros conflictos y sus respectivas evoluciones. Su basamento, a dicho fin, es la construcción especulativa de los probables escenarios futuros que enfrentará el Estado. Su producto es una entelequia, ajustada a la evolución crítica de variables obtenidas de la realidad, que permite poner a prueba la maniobra estratégica concebida y evaluarla, en un marco referencial hipotético.

⁵⁶ Idem, p. 26.

⁵⁷ Idem, p. 28.

⁵⁸ Idem.

⁵⁹ Idem.



Conclusión

En forma análoga a la manera en que las personas toman decisiones trascendentales en sus vidas, lo hacen los Estados en el marco estratégico y dichos procesos de toma de decisiones son conducidos por personas.

Las decisiones trascendentales de las personas son hitos que construyen la historia de cada ser humano. Las relaciones exteriores, la economía y la defensa cimientan la posición estratégica de un estado en el mundo y escriben su historia.

Las personas usan sus conocimientos y experiencias para dar sustento a las decisiones trascendentales. Análogamente, aquellos seres humanos que conducen los procesos de toma de decisiones de un Estado, lo hacen basados en sus conocimientos, experiencia y la inteligencia estratégica, que le proveen las agencias estructuradas para dicho fin.

Referencias

- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de Política*. Traducción castellana de Raúl Crisafio, Alfonso García, Miguel Martí, Mariano Martín y Jorge Tula. Redactores en español: José Arico, Martí Soler y Jorge Tula. Decimosexta edición en español. Siglo XXI editores S.A. México. 2008.
- Rose, Richard. *What is governing?: Purpose and Policy in Washington*. Prentice Hall. Nueva Jersey. Estados Unidos de América. 1978.
- Kent, Sherman. *Inteligencia Estratégica*. Traducción castellana de Juan Carlos Saint-Lary. Cuarta edición en español. Pleamar. Buenos Aires. República Argentina. 1986.
- Alonso, Delamer, Frischknecht, Lanzarini y Moya. *Estrategia Teoría y práctica*. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. República Argentina. 1998.



Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23^a edición. www.rae.es. Madrid. España. 2014.

Encyclopaedia Britannica, inc. *Enciclopedia Británica*. www.britannica.com. Chicago, Illinois. Estados Unidos de América. 2009.

Organización de las Naciones Unidas. *Historia de las Naciones Unidas*. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. www.un.org. Nueva York. Estados Unidos de América. 2009.